ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA FARVITECSA S.A.

En Guayaquil, siendo las 09:15 horas del día 01 de Marzo del 2016, se reúne en el oficina No 1000 A-1 de la compañía FARVITECSA S.A. ubicado en el piso 1 en las calles Luque entre 6 de Marzo y Lorenzo de Garaicoa, los accionistas de la empresa, señores: Sr. Paco Edison Calle Andrade de nacionalidad Ecuatoriana titular de 800 acciones que representan el 100% del capital social

PRESIDENCIA Y SECRETARIO:
Actúa el Señor **Paco Edison Calle Andrade**, en calidad de Presidente y de Secretario del Directorio la Sra. **Nancy Macarena Andrade Miranda.**

QUORUM Y ASISTENCIA:
También se encuentran presente el Sr. Carlos Contreras Bonilla Comisario de la Compañía, el Señor **Paco Edison Calle Andrade** quien ha formado la lista de asistentes, anotando los nombres de los Accionistas presentes, el valor de las Acciones y el número de votos que le corresponden. De la lista de asistentes se comprueba que los comparecientes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado, por lo que amparado en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria sin requisito previo de la Convocatoria por periódico, se acepta celebrar la Junta.

AGENDA:
A continuación, el accionista aprueba tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Conocer y aprobar los informes del Gerente General y comisario de la compañía respecto al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y aprobar el Estado de situación financiera, el Estado de Resultado Integral, al ejercicio económico del año 2015.
3. Designar comisario por el ejercicio económico del año 2015.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

Primer Punto de la Agenda toma la palabra el Gerente General Sr. Edison Calle Andrade quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015. A continuación el Comisario da lectura a su informe, terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el Accionista Señor **Paco Edison Calle Andrade** mociona la aprobación de los informes, la moción es aceptada por unanimidad y en consecuencia se aprueban los informes de Gerente General y del Comisario de la Compañía.

Acto seguido se entra a conocer el segundo punto de la Agenda el Sr. Edison Calle Andrade Gerente General manifiesta que los documentos que se refieren al punto uno y dos de la Agenda han estado a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía por el tiempo que determina la Ley en el Art. 292 de la Ley de compañías, con su debida antelación para su conocimiento y estudio. Luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueban por unanimidad el Estado de situación financiera, el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

La Junta proceda a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, la designación del comisario, se mociona que se elija al Sr. Carlos Contreras Bonilla, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez horas y cinco minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída por los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y secretaria actuantes.-

EDISON PACO CALLE ANDRADE
PRESIDENTE

NANCY MACARENA ANDRADE MIRANDA
SECRETARIO